



## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

### C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY P R E S E N T E S.-

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014, EN EL CUAL SE INCLUYE EL INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA, EL INFORME DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL MISMO PERÍODO, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL MES DE MARZO 2014.** Lo anterior, con el fin de que este Ayuntamiento cumpla con lo establecido en el artículo 26, inciso c), fracciones VII y VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

#### ANTECEDENTES:

**PRIMERO.** El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con la Presidenta Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2014, incluyendo en el mismo el análisis de la deuda pública, así como el informe de subsidios otorgados durante el primer trimestre de este ejercicio.

**SEGUNDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal sostuvimos una reunión con el C. Tesorero Municipal con el fin de analizar el contenido del informe referido, que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante el primer trimestre del presente año.

**TERCERO.** Del análisis de los distintos rubros que integran el informe referido, los integrantes de esta Comisión encontramos relevante lo siguiente:

- Derivado de las modificaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los informes emitidos a partir del presente ejercicio, incluyen el gasto ejercido y no el basado en el flujo de efectivo, como se informaba con anterioridad.
- Los ingresos propios resultaron superiores a los ingresos presupuestados en el trimestre, en un 12.3%.
- En lo que respecta a las participaciones federales recibidas en el trimestre que se informa, estuvieron un 13.6% por debajo de las que se estimaban recibir en este periodo.
- En general, los egresos totales ejercidos del trimestre que se informa, debido al manejo presupuestal establecido para el presente ejercicio, resulta en una variación del 3.5% por debajo del presupuesto asignado en el periodo.
- Como resultado de lo citado en el primer punto del Antecedente Tercero, en el egreso ejercido se incluyen cuentas por pagar ya reconocidas en dicho gasto, por un monto de



## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

\$58,883,796.00, los cuales, bajo el tipo de contabilidad llevada en años anteriores, no estarían siendo presentados como parte del gasto en este trimestre.

**CUARTO.** El documento presentado correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2014, contiene los siguientes apartados:

- ✓ Introducción y Fundamento legal
- ✓ Estado de Ingresos y Egresos en base a Devengado
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Balanza de Comprobación)
- ✓ Informes Presupuestales (Por objeto del Gasto, Por Tipo de Gasto, por Función)
- ✓ Situación de la Deuda Pública
- ✓ Informe de Subsidios otorgados

### FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo dispuesto por el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII, 79, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado, y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se exponen los siguientes:

### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.** Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios y bonificaciones, así como del financiamiento que nos arroja el informe del 1º de enero al 31 de Marzo de 2014, que preparó la Tesorería Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda ha realizado el análisis correspondiente.

**SEGUNDO.** Que la Tesorería Municipal nos brindó todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda toda la información solicitada lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el primer trimestre de 2014.



## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

**TERCERO.** Que derivado de las modificaciones en la contabilidad a este tipo de entidades de gobierno, el Municipio elabora sus Estados Financieros bajo los registros contables estipulados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a los Documentos emitidos por el CONAC, con la vigencia establecida para Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal tienen a bien solicitar a este pleno la aprobación, en su caso, de los siguientes

### ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avance de Gestión Financiera del 1º de enero al 31 de marzo de 2014, en los términos que a continuación se presenta:

Los ingresos municipales recaudados del 1º de enero al 31 de marzo de 2014, ascendieron a \$1,245,637,121.00 (Un mil doscientos cuarenta y cinco millones seiscientos treinta y siete mil ciento veintiún pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

RUBROS	\$ RECAUDADO	PROPORCIÓN
Impuestos	\$597,477,539.00	47.97%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	7,595.00	0.00%
Derechos	64,010,150.00	5.14%
Productos de Tipo Corriente	33,189,807.00	2.66%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	65,772,177.00	5.28%
Participaciones y Aportaciones	473,240,875.00	38.00%
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	11,759,741.00	0.94%
Otros Ingresos y beneficios varios	179,237.00	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,245,637,121.00</b>	<b>100.00%</b>

Los egresos municipales ejercidos del 1º de enero al 31 de marzo de 2014 ascendieron a \$1,094,653,723.00 (Un mil noventa y cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos veintitrés pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de manera programática de la siguiente manera:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>EGRESO EJERCIDO POR CAPÍTULO DE GASTO</b>	<b>\$ EJERCIDO</b>	<b>PROPORCIÓN</b>
Servicios Personales	\$396,020,594.00	36.18%
Materiales y Suministros	47,290,413.00	4.32%
Servicios Generales	184,790,881.00	16.88%
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	112,152,151.00	10.25%
Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles	2,398,998.00	0.22%
Inversión Pública	146,153,907.00	13.35%
Participaciones y Aportaciones	1,000,000.00	0.09%
Deuda Pública	204,846,779.00	18.71%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,094,653,723.00</b>	<b>100.00%</b>

<b>EGRESO EJERCIDO PROGRAMÁTICO</b>	<b>\$ EJERCIDO</b>	<b>PROPORCIÓN</b>
Servicios Públicos Generales	\$175,957,978.00	16.07%
Desarrollo Urbano y Ecología	7,878,464.00	0.72%
Servicios Públicos Sectoriales	99,500,980.00	9.09%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	143,120,755.00	13.07%
Extensión y Asistencia Comunitaria	95,320,748.00	8.71%
Previsión Social	99,214,177.00	9.06%
Administración	90,033,784.00	8.22%
Inversiones	141,171,011.00	12.91%
Amortización de Deuda Pública	204,846,779.00	18.71%
Infraestructura Social Ramo 33	13,741,608.00	1.26%
Otros Egresos	13,367,439.00	1.22%
Aportaciones	10,500,000.00	0.96%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,094,653,723.00</b>	<b>100.00%</b>



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Al 31 de marzo de 2014, el capital de la deuda pública municipal bancaria ascendía a \$2,115,166,000.00 (Dos mil ciento quince millones ciento sesenta y seis mil pesos 00/100 m.n.). Al cierre del trimestre que se informa, existían adeudos a proveedores, acreedores y contratistas en poder de la Tesorería Municipal por un monto de \$58,883,796.00 (Cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.).

Al cierre del periodo que se informa, se contaba con una disponibilidad de \$888,515,116.00 (Ochocientos ochenta y ocho millones quinientos quince mil ciento dieciséis pesos 00/100 m.n.) integrados principalmente por existencias en caja, bancos e inversiones temporales por las obras y proyectos que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio, así como por cuentas por cobrar y por pagar al 31 de marzo de 2014.

Por último, se incluye un informe sobre subsidios y bonificaciones aplicadas del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2014 que se presenta por la cantidad de \$142,922,657.99 (Ciento cuarenta y dos millones novecientos veintidós mil seiscientos cincuenta y siete pesos 99/100 m.n.) beneficiando a un gran número de contribuyentes que regularizaron su situación ante el gobierno municipal.

**SEGUNDO.-** Que el Informe de Avance de la Gestión Financiera correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2014, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

**TERCERO.-** Se turne para su publicación el Informe que contiene los Ingresos y Egresos ya mencionado, en la Gaceta Municipal, así como en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento o en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Monterrey y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx).

**A T E N T A M E N T E**  
**MONTERREY, N. L., A 28 DE ABRIL DE 2014**  
**ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**SÍNDICO DAVID REX OCHOA PEREZ**  
**PRESIDENTE**

**REGIDOR BENANCIO AGUIRRE MARTINEZ**  
**SECRETARIO**

**REGIDORA NORMA PAOLA MATA ESPARZA**  
**VOCAL**

**REGIDOR EUGENIO MONTIEL AMOROSO**  
**VOCAL**

*Última hoja de cinco que forma parte del Dictamen sobre el Informe de Ingresos y Egresos del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2014*